

1. CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN

La República Dominicana padece de las más altas incidencias de corrupción, calificada por la Transparency International entre los países más corruptos del mundo. Este es un delito cuyas secuelas repercuten en todos los aspectos del desarrollo económico y social de nuestro país; sin su erradicación absoluta, jamás podemos progresar. Estableceremos una tolerancia cero a este mal endémico, y medidas urgentes y firmes, maximizando las penas de nuestro código penal a 30 años de cárcel para quienes incurran en la malversación de fondos del estado. Asimismo, impondremos un impedimento de salida a todos los funcionarios del gobierno para realizar una revisión de sus bienes y, por medio de una comisión compuesta por ciudadanos y abogados, se investigarían los bienes de cada cual, preparando los expedientes a someter a la Procuraduría General de la República para el sometimiento ante la justicia a todos los funcionarios corruptos. Esta disposición se convertiría en ley para que todos los funcionarios sean sometidos al mismo nivel de escrutinio al momento de abandonar sus cargos. Implementaremos programas eficaces, emulando sistemas comprobados que resultaron en la eliminación de este elemento en países como Dinamarca y Nueva Zelanda. Lucharemos contra la impunidad y luego de la condena de cualquier funcionario público, perseguiremos la incautación de todos los bienes robados al estado. Los ciudadanos deben ser partícipes con medios adecuados de reportar actos delictivos, desde "macuteos" hasta las comisiones en contrataciones de gobierno. Para este fin, pondremos al servicio del pueblo dominicano, una aplicación móvil que les permitiría someter una querella ante cualquier hecho sospechoso de corrupción, de cualquier dependencia del gobierno nacional o local, de forma anónima o abierta, con una oficina nacional encargada de investigar estos casos como dé lugar. Aplicaremos un "Código de Conducta" que obligue a todo funcionario hacer público sus gastos y asimismo hacer cumplir la gama de leyes que existen y que hoy no se cumplen por intereses especiales y por instituciones colapsadas que engavetan expedientes y aúpan la criminalidad. Por eso es ineludible independizar los procesos jurídicos y revisores, para que cumplan su rol. Impulsaremos la modificación de nuestra Constitución, los códigos y las leyes correspondientes PARTIDO ESPERANZA DEMOCRÁTICA para que los jueces y el presidente de la Cámara de Cuentas, sean elegidos por la ciudadanía, contando asimismo con auditores independientes y comisiones de veedurías que



evalúen y garanticen su labor. La lucha contra la corrupción exige conjuntamente una incuestionable libertad de prensa, y medios de comunicación que reporten la verdad sin presión. Juntos, si podemos lograr una Patria libre de corrupción para todos por igual.